

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD005236

PAGO VÍA TESORERÍA

16 de SEPTIEMBRE de 2025 Las condes,

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3244/2025. Causa RIT P-23983-2023 Costas Procesales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253244 OTD	3244	15/09/2025	FONDO DE PENSIONES PLANVITAL	2152602001	42.000	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y	PREVISIONAL DE SANTI		42.000
				TOTAL	42.000	42.000

La cantidad de :

CUARENTA Y DOS MIL PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 2240526002

\$

42.000

